Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

USHUAIA, 14 OCT. 2022

VISTO el Expediente MGJDH-E-68925-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita el Servicio de Grabado de Placas para Servicio Penitenciario Provincial.

. Que obra en las actuaciones nota de fecha 21 de Septiembre de 2022, del área de secretaria de D.P.S.P., mediante la cual se solicita iniciar con el trámite de Compra directa del Servicio Grabado de Placas para Servicio Penitenciario Provincial, dependiente de la Secretaria de Justicia, Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que, asimismo, resulta necesario autorizar al Departamento Administrativo, Económico y Financiero del Servicio Penitenciario Provincial, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Compra Directa N° 04 /2022.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1399 y Decreto Provincial N° 2840/21, siendo el mismo solventado con el fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18, inciso l); los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 05/22, la Resolución, O.P.C. N° 17/2021 sus modificatorias y complementarias, y Resolución de la Contaduría General Provincial N° 43/2022.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por el art. 12 de la Ley N° 777 y el Decreto Provincial N° 4562/19, N° 05/22 Anexo I y N° 1435/22

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N° 04 /2022, que tramita el Servicio Grabado de Placas para Servicio Penitenciario Provincial, ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar al Departamento Administrativo Económico y Financiero del Servicio Penitenciario Provincial a establecer las fechas y hora límites para la recepción de ofertas.

ARTICULO 3°.- Aprobar la solicitud de cotización que como Anexo I y Anexo II que se adjunta a la presente.

ARTICULO 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la C.Ju.O. 158, RAF 1783 partida presupuestaria del Inciso 30000, Unidad de Gestión de Crédito

..//2

D.A.E.F
M.E.P

Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

..//2

UC. 0531 y Unidad de Gestión de Gasto 0531 UG, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTÍCULO 5°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION D.P.S.P. N° 436 /2022

D.A.E.F
M.E.P

DIRECCIÓN PROVINCIAL
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SERVICIO PENITENCIARIO

Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

ANEXO I -RESOLUCION D.P.S.P. Nº 436 /2022

Secretaría de Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2022
Pieza Administrativa E Nro. 68925- - 2022- 1788 - 0/
RAF 1783 F.P. Servicio Penitenciario Provincial

Fecha: 14/10/22
Apertura: 20/10/2022 12:00

Encuadre Legal: Leyes Pro N°1015 Art 18 I
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1783 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIO DE PANTOGRAFIA (GRABADOS EN CHAPA, PLAQUETA Y REVER MEDALLAS). Pesos**			
>>	PLACA DE ACERO, MEDIDA 26 X 18 CM, GRABADA CONTEXTO Y LOGO, CON BASE DE MADERA, MEDIDA 22.5 X 30 CM, EN CAJA. SEGUN ANEXO II ADJUNTO A LA PRESENTE	3.00		
>>	PLAQUETA BASE DE MADERA LUSTRADA OSCURA CON 2.5 CM DE ESPESOR, DE 22.5 CM X 28 CM , CON PLACA ACRÍLICA DE 3 MM DE ESPESOR, 28 CM DE ALTO X 20 CM DE ANCHO, CON GRABADO DE LETRAS EN BLANCO Y BOTONES DE BRONCE O ACERO. SEGUN ANEXO II ADJUNTO A LA PRESENTE	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I - RESOLUCION D.P.S.P. Nº 436 /2022

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2022
Pieza Administrativa E Nro. 68925- - 2022- 1788 - 0/
RAF 1783 F.P. Servicio Penitenciario Provincial

Fecha: 14/10/22
Apertura: 20/10/2022 12:00

Encuadre Legal: Leyes Pro N°1015 Art 18 I
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1783 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGUN DECRETO Nº 674/11
Plazo de Entrega:	ENTREGA INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	30 DIAS CORRIDOS A CONTAR DESDE LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA, CON RENOVACION AUTOMATICA SEGUN ART 47 DEL DECRETO N° 674/11
Lugar de Entrega:	MAIPU N° 367, USHUAIA, TDF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	20/10/22 hora 11:30hs
Domicilio de presentación de ofertas:	MAIPU N° 367, USHUAIA, TDF
Domicilio de apertura de ofertas:	MAIPU N° 367, USHUAIA, TDF
Vigencia del Contrato:	SEGUN DECRETO Nº 674/11
Garantía de Oferta:	1 % DEL VALOR COTIZADO
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	a cargo del adjudicatario

TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
DIRECCIÓN PROVINCIAL
SERVICIO PENITENCIARIO

Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

ANEXO II RESOLUCION D.P.S.P Nº 436 /2022
Servicio de Grabado de Placas para Servicio Penitenciario Provincial.

1° OBJETO:

El Servicio Penitenciario Provincial, Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos llama a contratación directa, S/ Servicio de Grabado de Placas para Servicio Penitenciario Provincial Expediente Electrónico MGJDH-E-68925-2021.

2° DESCRIPCIÓN:

-Renglón 1: Placas de acero

Medida: 26 cm x 18 cm, grabada con texto y logo, con base de madera de 22, 5 cm x 30 cm en caja.

Cantidad a cotizar: 3 unidades.

- Renglón 2: Plaqueta base de madera lustrada oscura con 2.5 cm de espesor, de 22,5 cm de ancho x 28 cm de alto, con placa acrílica de 3 mm de espesor, 28 cm de alto x 20 cm de ancho, con grabado de letras en blanco y botones de bronce o acero.

Cantidad a cotizar: 01 unidad.

La cotización deberá incluir envío.

Lugar de entrega: MAIPÚ 367-D.A.E.F –Servicio Penitenciario Provincial.

3° DOMICILIO PARA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS

Maipú 367- Ushuaia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

4° PLAZO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS

Fecha de apertura de ofertas: Jueves 20/10/2022- 11:30hs.

5° APERTURA DE SOBRES

Jueves 20/10/2022 - 12:00hs.

6° CONSULTAS

Domicilio y dirección institucional de correo electrónico para realizar consultas:
MAIPU Nº 367-Ushuaia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Teléfono 2901-422201 –Servicio Penitenciario Provincial.
Correos habilitados para las comunicaciones que deban realizarse en el marco del procedimiento de selección y durante la ejecución de contrato:
comprasspp@tierradelfuego.gov.ar
mepaleo@tierradelfuego.gov.ar

7° PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LO ADJUDICADO

Los insumos adjudicados deberán entregarse con fecha límite el día 01 de Noviembre de 2022, sin excepción en Maipú Nº 367-D.A.E.F.

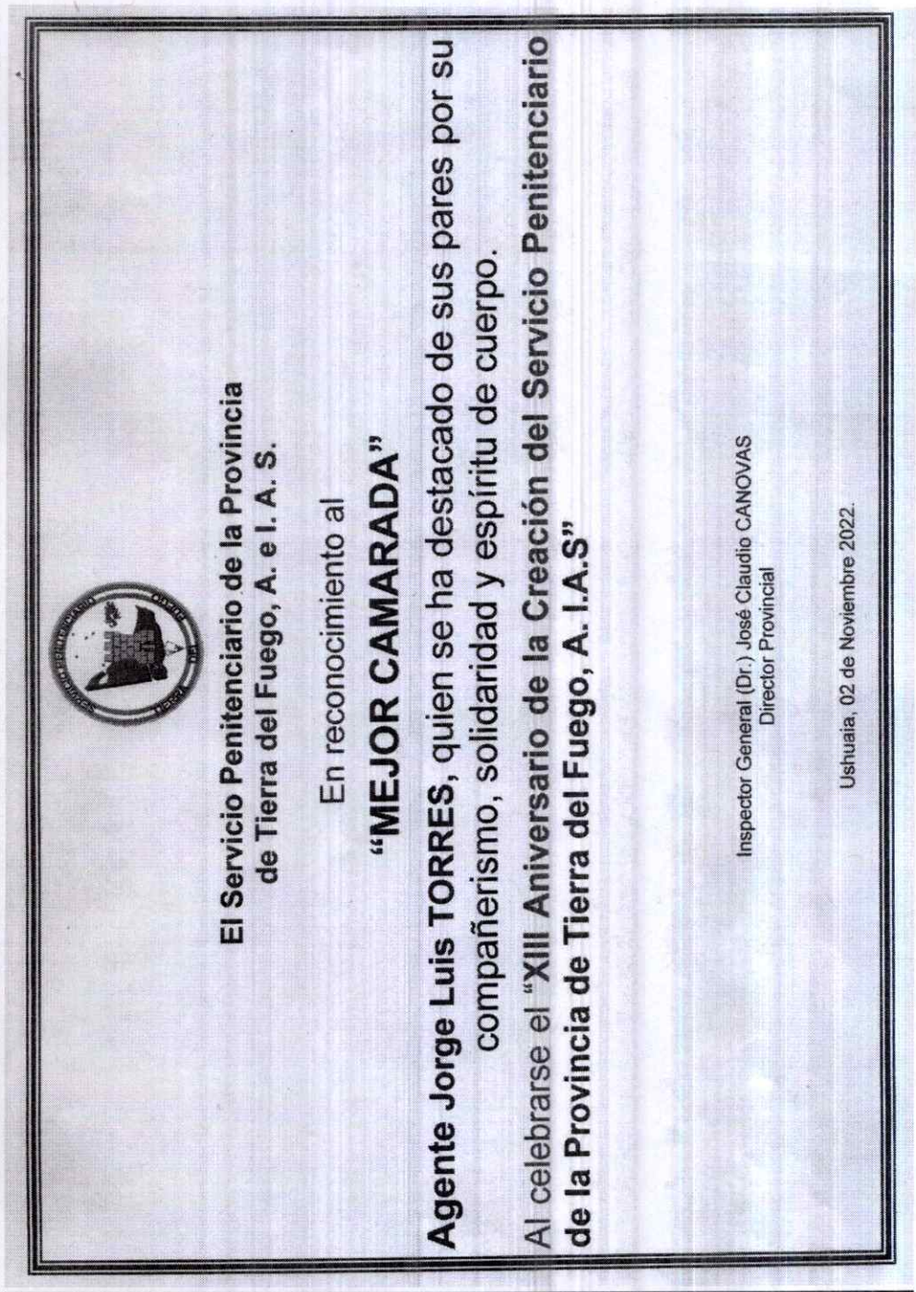
Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

..//2

Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

..//2

MODELO PARA RENGLON Nº 1



Los datos de los distiguidos serán entregados una vez adjudicado (imagen ilustrativa)

Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

...///3

Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

.../// 3

MODELO PARA RENGLON Nº 2



(IMAGEN ILUSTRATIVA)

CON LEYENDA:

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
PODER EJECUTIVO

PROF. GUSTAVO ADRIAN MELELLA
GOBERNADOR

A LA

DIRECCIÓN PROVINCIAL
DEL SERVICIO PENITENCIARIO
DE TIERRA DEL FUEGO

EN OCASIÓN DE CONMEMORARSE EL
XIII ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN

USHUAIA, 02 DE NOVIEMBRE DE 2022.

TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
DIRECCIÓN PROVINCIAL
SERVICIO PENITENCIARIO

Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur